

pocos: debe ser una política base, incorporada desde el diseño de cualquier proceso tecnológico.

Cristián Maldonado
Gerente Risk Advisory Services TI en
BDO Chile

Un avance con sabor agridulce

Señor Director:

Como representantes de agrupaciones de pacientes con diabetes, agradecemos el anuncio del presidente Boric sobre el monitoreo continuo de glucosa (MCG) en el GES para menores de 18 y embarazadas. Este logro es fruto del apoyo ciudadano, parlamentario, de profesionales de la salud y organizaciones de pacientes, a quienes agradecemos sinceramente su apoyo.

Sin embargo, la implementación plantea interrogantes cruciales, pues la diabetes no desaparece con la mayoría de edad ni tras el parto.

¿Qué ocurre al cumplir los 18 años? ¿Se considerará la salud postparto, donde persisten riesgos metabólicos? La falta de detalles genera incertidumbre, especialmente al excluir a adultos con diabetes tipo 1, perpetuando inequidades en el acceso a tecnologías esenciales para el manejo de la enfermedad.

Nos sorprende no haber sido convocados para socializar estas decisiones que nos afectan directamente, rompiendo la comunicación fluida que manteníamos bajo el principio del “paciente en el centro”.

Entendemos que una cuenta pública no detalla aspectos técnicos, pero ahora se abre una etapa crucial: construir juntos una implementación clara, justa y sostenible. Como sociedad civil, queremos participar activamente, aportando nuestra experiencia para una transformación real.

En declaraciones a la prensa la ministra de Salud dijo que ya firmó el decreto y que este se encuentra en trámite para su publicación, por eso solicitamos conocer los detalles de la implementación a la brevedad, dado que las modificaciones posteriores a su publicación serán

prácticamente nulas.

Esperamos que este avance sea el inicio de una política inclusiva y equitativa para todos los que viven con diabetes.

Tania Díaz,
Presidenta Fundación Mamás con
Diabetes